



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Febrero de 2024

Gabriel Esterelles
Director General

Ignacio Lohlé
Director de Análisis Presupuestario

María Laura Cafarelli - Romina Muras - Julieta Olivieri
Analistas

07 de marzo de 2024

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo.....	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional	4
Recuadro 1. Evolución de los resultados fiscales en el primer bimestre del año	10
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional	11

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional	4
Cuadro 2. Gastos totales. Administración Nacional.....	7
Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional	11

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional	5
Gráfico 2. Ingresos totales. Administración Nacional.....	5
Gráfico 3. Incidencia sobre gastos primarios y totales. Administración Nacional.....	6
Gráfico 4. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional.....	9
Gráfico 5. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales	10
Gráfico 6. Incidencia en la variación de los gastos y de los ingresos de enero a febrero	10
Gráfico 7. Nivel de ejecución del gasto total	12
Gráfico 8. Nivel de ejecución de los principales rubros del gasto total	12

Resumen Ejecutivo

Durante los dos primeros meses de 2024, los ingresos de la Administración Nacional alcanzaron \$10.690.210 millones, mostrando un leve crecimiento de 0,4% en términos reales¹ respecto a igual período del año anterior. Por un lado, los ingresos impositivos crecieron 15,2% año contra año (a/a), impulsados por el Impuesto PAIS (405,9% a/a), los Derechos de Exportación (70,9% a/a) y el Impuesto al Valor Agregado (15,4% a/a). En sentido contrario, cayeron el Impuesto a las Ganancias (-36,5% a/a) y los recursos provenientes de la Seguridad Social (-25,1% a/a).

Los gastos primarios sumaron \$7.208.184 millones, lo cual implica una caída de 33,6% en términos reales. Con excepción de los otros gastos corrientes, que crecieron 31,9% a/a principalmente por las transferencias a hospitales nacionales², todos los conceptos mostraron disminuciones reales en la comparación interanual. Las más significativas se observaron en los gastos de capital (-82,4 a/a), en las transferencias corrientes a provincias (-73,0% a/a) y en los subsidios energéticos (-59,5% a/a). Las jubilaciones y pensiones se redujeron un 33,0% a/a y, dada su participación en la estructura del gasto, fueron las que más contribuyeron a la reducción total.

A consecuencia del incremento reflejado en el pago de los intereses de la deuda (34,2% a/a), los gastos totales disminuyeron en una magnitud menor a la de los gastos primarios (-23,8% a/a), alcanzando un total de \$9.669.913 millones.

Como resultado de esta dinámica se obtuvo un superávit financiero de \$1.020.296 millones, en contraposición al déficit obtenido en igual período de 2023 (-150,0% a/a). El resultado primario (no incluye el pago de los intereses de la deuda) alcanzó \$3.482.026 millones, lo que contrasta con el déficit registrado un año atrás. En tanto, el resultado económico fue superavitario en \$1.102.064 millones (-173,2% a/a).

Si bien los resultados fiscales del mes de febrero empeoran respecto de los obtenidos en el mes de enero, por el efecto conjunto de estacionalidad y nivel de actividad en los recursos junto con una baja registración de gastos en el primer mes del año, los resultados positivos acumulados a febrero 2024 (primario y financiero) se sitúan en niveles superiores al promedio de una serie de 15 años en el caso del resultado del resultado financiero y en el máximo nivel de la misma en el caso del resultado primario. Adicionalmente se observa que en febrero persisten retrasos en algunos programas de gastos mientras que, en sentido contrario los intereses de deuda resultan estacionalmente altos de acuerdo al calendario de vencimientos.

A finales de febrero el crédito vigente ascendió a \$40.250.029 millones, sin variaciones con relación al crédito inicial prorrogado por medio del Decreto 88/2023, que estableció que a partir del 1° de enero de 2024 rige el crédito presupuestario vigente al 31 de diciembre de 2023³.

Los gastos totales devengados representaron el 24,0% del crédito presupuestario vigente, 13,5 puntos porcentuales por encima del nivel registrado un año atrás (12,3%). En los gastos corrientes se ejecutó el 25,8% de los créditos. El nivel más alto se registró en los intereses de la deuda (55,6%), mientras que en el otro extremo se ubicaron las transferencias corrientes a provincias (4,0%). Por su parte, los gastos de capital devengados fueron equivalentes al 3,1% de su presupuesto.

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nivel General. Para el mes de febrero se utiliza mediana de relevamiento REM del BCRA: 15,8%.

² Se incluyen dentro de Otros Gastos Corrientes a las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades.

³ La Decisión Administrativa 5/2024, que distribuyó los créditos y recursos prorrogados, disminuyó en \$320.000 millones los ingresos y en \$161.404 millones los gastos. Para mayor detalle ver informe OPC: "Análisis de la Decisión Administrativa de distribución del Presupuesto de la Administración Nacional prorrogado para 2024" en: <https://www.opc.gob.ar/ley-de-presupuesto/analisis-de-la-decision-administrativa-de-distribucion-del-presupuesto-de-la-administracion-nacional-prorrogado-para-2024/>

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. real a/a

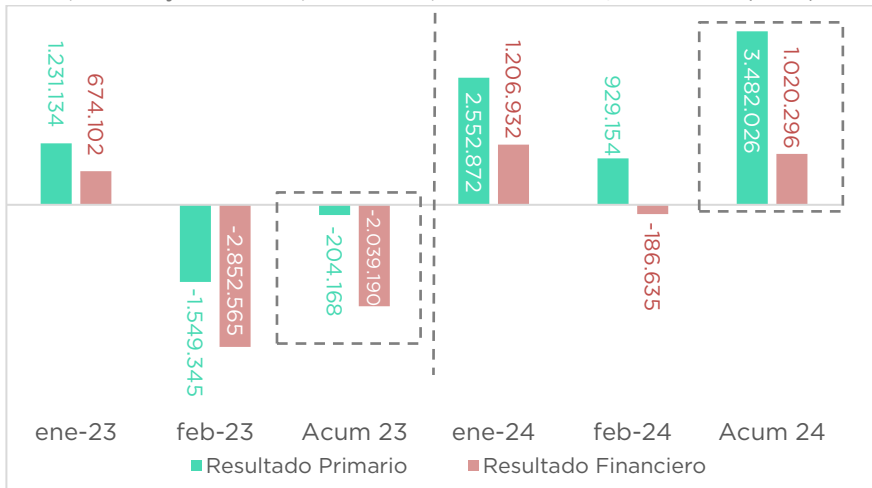
Concepto	Febrero 2024		Acumulado 2 meses	
	En millones de \$	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % real a/a
I. Ingresos corrientes	5.012.586	2,6	10.675.241	0,4
Ingresos impositivos	3.297.629	15,3	7.004.582	15,2
Ap. y contribuciones de la Seg. Social	1.380.583	-23,6	2.867.244	-25,1
Ingresos no impositivos	102.378	-6,7	214.077	-11,5
Venta de bienes y servicios	8.590	-10,4	15.987	-23,9
Rentas de la propiedad (*)	206.264	116,5	550.571	23,0
Transferencias corrientes	17.142	3.401,5	22.780	395,6
II. Gastos corrientes	5.141.695	-29,5	9.573.177	-21,1
Prestaciones sociales	2.522.074	-27,2	4.754.082	-29,7
Jubilaciones y pensiones	1.644.376	-33,9	3.236.306	-33,0
Asignaciones familiares	258.796	-14,7	513.805	-16,0
Asignación universal por hijo	157.448	-4,4	309.091	-3,5
Activos, pasivos y otras	101.348	-27,0	204.714	-29,9
Pensiones no contributivas	122.953	17,6	312.156	1,2
Prestaciones del INSSJP	44.988	-41,1	88.835	-39,9
Otros programas sociales	450.961	-8,0	602.981	-29,9
Potenciar Trabajo	111.253	-46,1	114.555	-68,4
Políticas Alimentarias	132.655	-11,2	265.003	-4,0
Becas Progresar	53.850	4,9	53.850	-32,0
Resto	153.203	83,5	169.573	18,8
Subsidios económicos	454.161	-62,0	553.999	-54,2
Energía	319.984	-61,0	319.984	-59,5
Transporte	106.621	-68,6	205.867	-44,2
Otros subsidios	27.555	-18,6	28.147	-45,6
Gastos en personal	685.484	-8,5	1.193.362	-12,3
Bienes y servicios	91.459	-42,9	125.247	-44,1
Transferencias a provincias	12.663	-89,8	60.896	-73,0
Transferencias a universidades	159.212	-38,1	304.062	-28,7
Otros gastos corrientes	100.852	135,4	119.801	31,9
Intereses (**)	1.115.790	-14,4	2.461.729	34,2
III. Resultado Económico (I-II)	-129.110	-94,6	1.102.064	-173,2
IV. Ingresos de capital	13.570	-20,0	14.969	-9,7
V. Gastos de capital	71.096	-84,5	96.736	-82,4
Inversión real directa	26.770	-77,5	28.661	-80,5
Transferencias de capital	44.326	-85,6	68.075	-81,7
Inversión financiera	0	-100,0	0	-100,0
VI. Ingresos totales (I+IV)	5.026.156	2,5	10.690.210	0,4
VII. Gastos totales (II+V)	5.212.792	-32,8	9.669.913	-23,8
VIII. Gastos primarios	4.097.002	-36,5	7.208.184	-33,6
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	929.154	-160,0	3.482.026	-1.805,5
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-186.635	-93,5	1.020.296	-150,0

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).
(**) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 1. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional

Enero, febrero y acumulado, 2023-2024, en millones de \$ constantes (2024)



Durante el primer bimestre de 2024, la dinámica entre ingresos (0,4% a/a) y gastos (-23,8% a/a) de la Administración Nacional arrojó resultados superavitarios.

El superávit financiero alcanzó \$1.020.296 millones, contra el déficit obtenido un año atrás.

El resultado primario, que no incluye el pago de los intereses de la deuda, ascendió a \$3.482.026 millones.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 2. Ingresos totales. Administración Nacional

Acumulado a febrero de 2024, en millones de \$, % de var. real a/a y % de incidencia sobre los ingresos totales

Concepto (en millones de \$)	% Incidencia	Principales variaciones a/a
Ingresos Totales (\$10.690.210)	0,4	
Ingresos impositivos (\$7.004.582)	15,2	Impuesto PAIS, \$813.660 millones (405,9% a/a real), Derechos de Exportación, \$862.321 millones (70,9% a/a real). IVA, \$2.471.129 millones (15,4% a/a real). Los tres afectados positivamente por el incremento interanual del tipo de cambio. Además, la recaudación del Impuesto PAIS y del IVA fue afectada de manera favorable por cambios normativos (ampliación de la base del impuesto y de las percepciones aduaneras).
Ap. y cont. Seg. Social (\$2.867.244)	-25,1	Ganancias, \$777.049 millones (-36,5% a/a real), por menores retenciones a trabajadores en relación de dependencia y por la licuación de los anticipos y saldos de declaración jurada vinculados a períodos fiscales anteriores. Bienes Personales, \$41.117 millones (-64,1% a/a) por menores percepciones por consumos en moneda extranjera. Combustibles \$25.538 millones (-66,2% a/a real) por la falta de actualización del impuesto. Impuesto al Cheque, \$1.092.985 millones (-2,9% a/a real).
Ingresos no impositivos (\$214.077)	-11,5	Ap. y Cont. de la Seg. Social \$2.867.244 -25,1 a/a real
Venta de bs y servicios (\$15.987)	-23,9	Ingresos no impositivos \$214.077 -11,5 a/a real
Rentas de la propiedad (\$550.570)	23,0	Tasas que perciben los organismos \$47.443 millones (-22,2% a/a) ⁵ . Dirección Registro de la Propiedad del Automotor (\$26.689 millones, -24,9% a/a real).
Transferencias corrientes (\$22.780)	395,6	Fondo Nacional de Justicia \$53.699 millones (59,2% a/a real). Tasas por servicios de control migratorio, \$13.917 millones (49,4% a/a).
Ingresos de capital (\$14.969)	-9,7	Rentas de propiedad \$550.571 23,0 a/a real

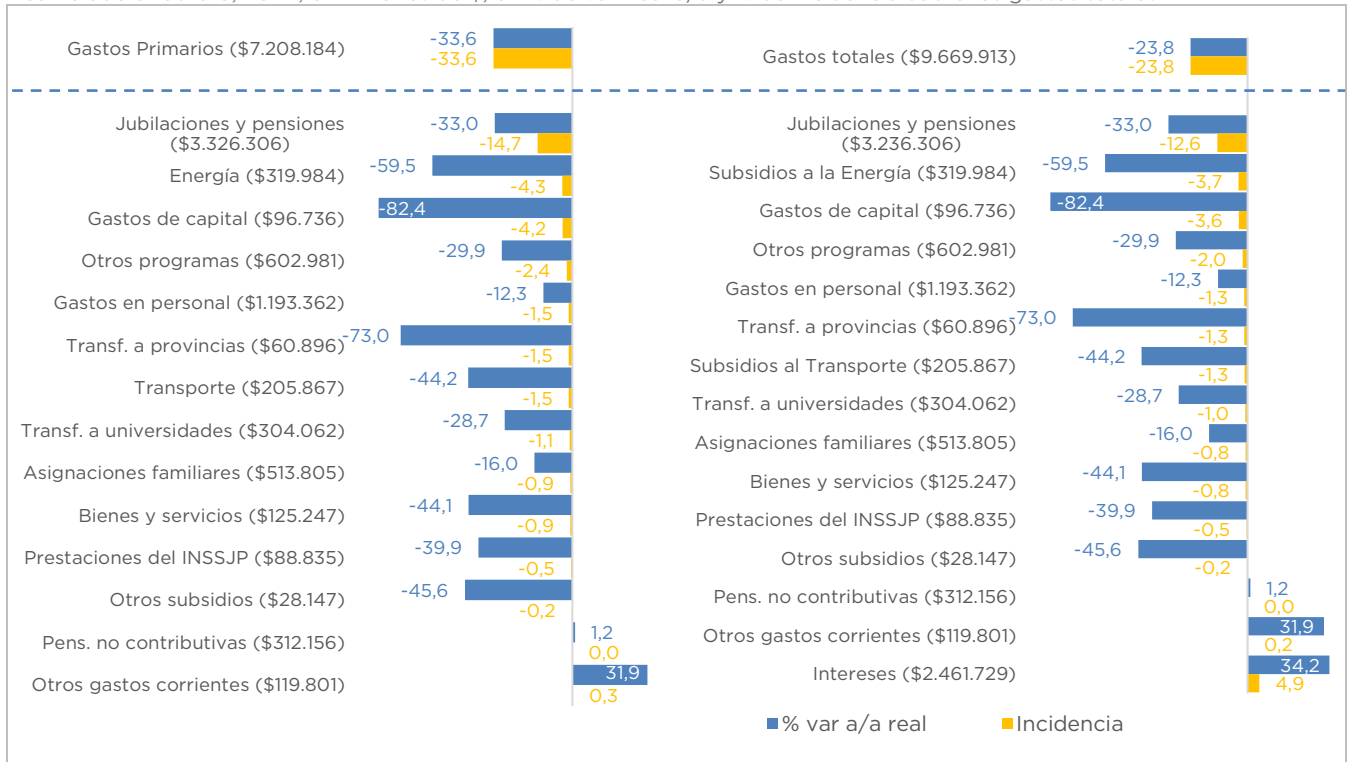
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

⁴ Para mayor detalle ver monitor de recaudación tributaria de OPC en: <https://www.opc.gob.ar/monitores-fiscales/monitor-de-recaudacion-tributaria-nacional/>. Se aclara que las cifras consignadas en el presente informe pueden diferir de las expuestas en el monitor dados los diferentes universos analizados y momentos de registro en los distintos sistemas del Sector Público.

⁵ Se destacan las percibidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (\$8.228 millones, -24,6% a/a real), el ENARGAS (\$7.155 millones, -25,9% a/a real) y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$6.908 millones, -21,5% a/a real).

Gráfico 3. Incidencia sobre gastos primarios y totales. Administración Nacional

Acumulado a febrero, 2024, en millones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia sobre los gastos totales



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Los gastos totales de la Administración Nacional registraron una caída real de 23,8% a/a en el primer bimestre del año: los gastos primarios se redujeron 33,6% a/a mientras que los intereses de la deuda crecieron 34,2% a/a.

Las jubilaciones y pensiones (-33,0% a/a real), los subsidios energéticos (-59,5% a/a real), los gastos de capital (-82,4% a/a real) y los programas sociales (-29,9% a/a real) fueron los rubros que más contribuyeron a la reducción de los gastos, con incidencias negativas de 12,6 puntos porcentuales (p.p.), 3,7 p.p., 3,6 p.p. y 2,0, respectivamente, respecto de la caída total.

Como se viene comentando en estos informes, la baja del gasto en jubilaciones y pensiones es consecuencia del desacople entre la propia dinámica inflacionaria y la fórmula de movilidad (que toma como referencia períodos anteriores asociados a recaudación de ANSES y salarios), como así también por la frecuencia de actualización (trimestral)⁶, parcialmente compensada por la aplicación de bonos a los jubilados y pensionados de menores ingresos⁷. En efecto, los haberes actualizados únicamente por la fórmula de movilidad (no alcanzados por los bonos) mostraron una reducción real de 43,0% a/a durante el primer bimestre de 2024, mientras que la pérdida de los haberes mínimos con bono incluido fue de 27,8% a/a.

En cuanto a los subsidios energéticos, si bien se observa un registro de envío de fondos a CAMMESA por \$140.000 millones en febrero, cabe advertir que la suba del tipo de cambio generó un incremento en los costos de generación eléctrica del orden de 235% a/a en el mes de enero, mientras que el precio

⁶ Entre febrero 2023 y febrero 2024 la actualización de los haberes jubilatorios fue de 110,9%, mientras que la inflación promedio fue de 270% a/a.

⁷ En enero y febrero de 2024 se otorgaron bonos de hasta \$55.000 para los jubilados y pensionados de hasta un haber mínimo (Decretos 116/23 y 81/24), mientras que en igual período de 2023 se otorgaron bonos de hasta \$10.000 para los jubilados y pensionados de hasta dos haberes mínimos (Decreto 788/22).

que paga la demanda lo hizo un 82% a/a, ubicando la cobertura de la tarifa media en el orden del 21,0% en enero 2024. Si bien en febrero se dispuso un incremento tarifario que reducirá subsidios existen deudas no canceladas dentro del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) las que suelen ser cubiertas por CAMMESA⁸. En la medida que esta empresa intervenga para cancelar estas deudas, ello repercutirá en gastos a afrontar por el tesoro durante el periodo de transición hasta que se reduzca o elimine la brecha entre costos y tarifas.

Los gastos de capital reflejan una importante retracción en las transferencias a empresas públicas (-96,7% a/a real) y a provincias y municipios (-92,5% a/a real) para la realización de obras, así como en la inversión directa para proyectos viales (-80,0% a/a real) y equipamiento en el sector educativo (-98,9% a/a real).

En los programas sociales continua un desfase de un mes de registro en el programa Potenciar Trabajo, habiendo registrado el mes de enero durante febrero por un total de \$114.555 millones (-68,4% a/a).

Por otro lado, si bien hubo incrementos salariales en el período analizado, la partida del gasto en personal registra una caída de 12,3% a/a real.

Finalmente, las transferencias a provincias caen 73,0% a/a real aunque contienen gasto devengado del FONID durante el mes de enero, no pagado. Dado que no se dispuso la continuidad de la vigencia de este Fondo, si se excluyen las erogaciones por este concepto del total devengado en el rubro transferencias a provincias, la ejecución acumulada en el bimestre totaliza \$14.285 millones y la retracción interanual se eleva a 93,7% a/a real.

Cuadro 2. Gastos totales. Administración Nacional

Acumulado a febrero, 2024, en millones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia. En orden de incidencia

Concepto (millones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Jubilaciones y pensiones \$3.236.306 -33,0% a/a real	-12,6	Como consecuencia del desacople entre la fórmula de movilidad y la inflación, parcialmente compensado por la aplicación de bonos compensatorios otorgados a los jubilados y pensionados de menores ingresos. El gasto ejecutado por ANSES sumó \$2.872.830 millones (-34,9% a/a real), de los cuales \$2.473.822 millones corresponden a la liquidación regular (-39,6% a/a real) y \$399.008 millones (26,8% a/a real) a complementos de ingresos para los haberes más bajos (bonos). Prestaciones del personal retirado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, \$362.771 millones (-13,9% a/a real).
Subsidios a la Energía \$319.984 -59,5% a/a real	-3,7	Transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), \$140.000 millones (-71,8% a/a real), para atender la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica. Transferencias a ENARSA, \$169.522 millones (-34,5% a/a real), para solventar la compra de gas importado y otros gastos operativos. Asistencia financiera en el marco del Plan Gas IV Gas.AR (Decreto 892/2020), \$6.434 millones (-1,9% a/a real).
Gastos de capital \$96.736 -82,4% a/a real	-3,6	Inversión Real Directa, \$28.661 millones (-80,5% a/a real): con motivo de las menores erogaciones en obras por parte de la Dirección Nacional de Vialidad (\$13.563 millones, -80,0% a/a), así como en la ausencia de inversión de los programas Infraestructura y Equipamiento (\$3.392 millones a febrero de 2023) y Conectar Igualdad (\$2.782 millones a febrero de 2023), ambos de la cartera de Educación. También se redujeron las inversiones realizadas en el marco del programa de Ejecución de Planes, Programas y Proyectos para el Mejoramiento del Transporte (\$4.843 millones en 2023 vs \$70 millones en 2024). Transferencias de capital, \$68.075 millones (-81,7% a/a real): principalmente, por la menor ejecución en la asistencia financiera a: 1) empresas públicas, \$4.998 millones (-96,7% a/a); 2) fondos fiduciarios, \$55.392 millones (-39,4% a/a) y 3) provincias y municipios, \$7.652 millones (-92,5% a/a real). En el primer caso no se realizaron giros a ENARSA (\$19.000 millones a febrero de 2023) ni a Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (\$4.523 millones a febrero de 2023), mientras que AYSA recibió \$810 millones (\$12.121 millones en el mismo período de 2023).

⁸ Con fecha 6 de marzo 2024 la principal transportadora eléctrica TRANSENER informó a la CNV retrasos en los pagos provenientes de CAMMESA que constituyen un riesgo operativo para la empresa.

Concepto (millones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
		En el segundo caso, disminuyeron las transferencias al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, \$25.000 millones (-66,8% a/a real), mientras que aumentaron las efectuadas al Fondo Fiduciario Procrear, \$30.001 millones (\$179,2% a/a real).
Otros programas sociales \$602.981 -29,9% a/a real	-2,0	Potenciar Trabajo, \$114.555 millones (-68,4% a/a real), afectado por la falta de registro de la liquidación de febrero del corriente año, la cual ingresó en el sistema en el mes de marzo. Ajustando dicho registro, la ejecución de este programa arroja una contracción de 39,1% a/a real, explicado mayormente por la pérdida de poder de compra de las prestaciones. Becas Progresar, \$53.850 millones (-32,0% a/a real); Atención Médica a los beneficiarios de Pensiones no contributivas, \$29.910 millones (-41,4% a/a real) y Programa Acompañar, \$6.468 millones (-64,8% a/a real). Políticas Alimentarias, \$265.003 millones (-4,0% a/a real), entre cuyas iniciativas se destaca la Prestación Alimentar (\$264.649 millones, 0,2% a/a). Cabe señalar que a partir del mes de enero se otorgó un refuerzo del 100% en el valor de las tarjetas alimentarias respecto de los valores vigentes a noviembre 2023, arrojando el valor promedio de las prestaciones una pérdida real de 3,3% a/a en el primer bimestre. Devolución de IVA a sectores vulnerables, \$ 102.866 millones (sin ejecución en igual período de 2023).
Gastos en personal \$1.193.362 -12,3% a/a real	-1,3	Poder Ejecutivo, \$926.217 millones (-12,9% a/a real), Poder Judicial, \$154.898 millones (-4,5% a/a real), Poder Legislativo \$49.498 millones (-29,8% a/a real) y Ministerio Público, \$62.749 millones (-2,6% a/a real). Las pautas salariales acordadas durante el período analizado se ubicaron por debajo de la inflación ⁹ . En cuanto a la variación de los cargos ocupados en enero de 2024 ¹⁰ respecto al promedio anual de 2023: Poder Ejecutivo: 0,8% en la planta permanente y transitoria y -3,4% en el personal contratado. Poder Judicial y Ministerio Público: 0,7% en la planta permanente y transitoria.
Transferencias a provincias \$60.896 -73,0% a/a real	-1,3	Se devengaron transferencias correspondientes al Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) por \$46.611 millones (-62,5% a/a real). Aportes del Tesoro Nacional (ATN), \$6.000 (-50,1% a/a real) con destino a las provincias de Tucumán (\$2.000 millones), Jujuy (\$1.500 millones), Chubut (\$1.500 millones) y Corrientes (\$1.000 millones). Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas, \$6.616 millones (-48,7% a/a real) en el marco del programa de universalización de la jornada completa o extendida en la educación primaria. Además, no se ejecutaron transferencias a las Cajas Previsionales Provinciales (\$6.539 millones a febrero de 2023) ni al Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$6.892 millones a febrero de 2023), el cual fue derogado por el Decreto N° 192 del 23/02/2024.
Subsidios al transporte \$205.867 -44,2% a/a real	-1,3	Transferencias a Operador Ferroviario S.E., \$80.624 millones (-45,6% a/a real), destinadas a solventar la diferencia entre el costo operativo del transporte público ferroviario de pasajeros en el AMBA y el cubierto por las tarifas que abonan los usuarios. Transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, \$112.139 millones (-41,8% a/a real), a través del cual se atienden las compensaciones tarifarias al transporte automotor de pasajeros del AMBA, y que hasta el año pasado también contemplaba las asistencias al Fondo de Compensación al Transporte Automotor del Interior ¹¹ . Transferencias a Belgrano Cargas y Logística, \$7.864 millones (-13,8% a/a real), para cubrir gastos operativos.
Transferencias universidades \$304.062 -28,7% a/a real	-1,0	Fondos para el pago de salarios y funcionamiento por debajo de la inflación.
Asignaciones familiares \$513.805 -16,0% a/a real	-0,8	Asignaciones Familiares Activos y Pasivos, \$204.714 millones (-29,9% a/a real), principalmente por el diferencial entre la actualización de las prestaciones (movilidad) y la inflación. En tanto, la menor baja en Asignaciones Universales, \$309.091 millones (-3,5% a/a real), obedece al aumento del 100% en el valor de las prestaciones en enero 2024 (Decreto 117/23), adicional al incremento por movilidad de diciembre.
Bienes y servicios \$125.247	-0,8	Gastos en bienes y servicios para actividades de conducción y administración de los organismos de la Administración Nacional, \$25.822 millones (-21,6% a/a real). Gastos por servicios para becas de investigación del Conicet, \$14.373 millones (-6,6% a/a

⁹ En el ámbito del PEN, cuyo gasto representó el 77,6% del total, los incrementos acumularon 201,5% (incluidos los últimos aumentos otorgados: 16% en enero y 12% en febrero, según Decreto 90/2024 y Decreto 206/2024). En el Poder Judicial, con una participación del 18,2% del total del gasto en personal, las pautas salariales acumularon 186,6% (incluido el último incremento otorgado de 18% para enero según Acordada CSJN 4/2024). En tanto en el Poder Legislativo (4,1% del total) las pautas acumularon 184,1% (incluyendo los últimos aumentos otorgados: 16% en enero y 12% en febrero).

¹⁰ Fuente: Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRHU), corresponde al último dato disponible.

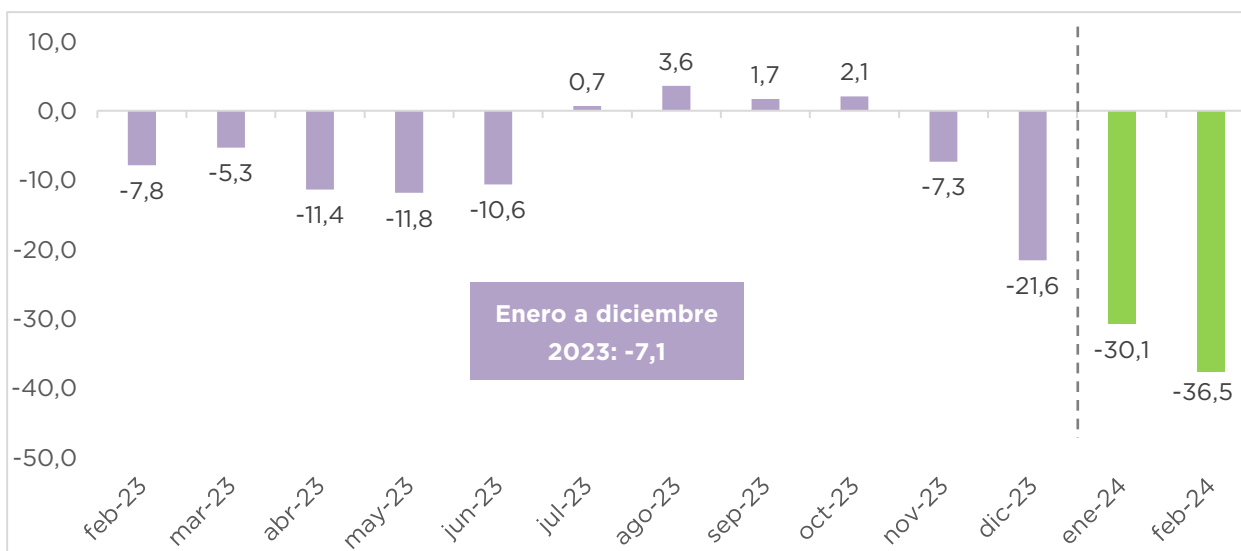
¹¹ En el primer bimestre de 2023 se destinaron \$14.000 millones al Fondo de Compensación al Transporte del Interior.

Concepto (millones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
-44,1% a/a real		real). Erogaciones en bienes de consumo para compra de alimentos para comedores comunitarios y merenderos en el marco del programa de Políticas Alimentarias, \$10.546 millones (-36,6% a/a real).
Prestaciones del INSSJP \$88.835 -39,9% a/a real	-0,5	Como consecuencia de la evolución del gasto previsional de ANSES neto de bonos (que constituye el gasto sujeto a contribuciones al PAMI).
Otros subsidios \$28.147 -45,6% a/a real	-0,2	Transferencias a Correo Argentino S.A., \$16.800 millones (-32,7% a/a real), a Radio y Televisión Argentina S.E., \$6.812 millones (-40,2% a/a real) y a Fabricaciones Militares, \$2.096 millones (-13,2% a/a real). No se registraron transferencias a AYSA (\$2.330 millones en igual período de 2023).
Pensiones no contributivas \$312.156 1,2% a/a real	0,0	Se destaca la falta de registro de la liquidación del bono de febrero del corriente año. No obstante, en febrero de 2023 tampoco ingresó la liquidación regular correspondiente a dicho mes. Ajustando ambos registros, la ejecución de este rubro arroja una contracción de 17,4% a/a real. Si bien la actualización del valor de las prestaciones por movilidad resultó inferior a la inflación ¹² , la política de bonos compensatorios posibilitó compensar parcialmente dicha caída. Cabe destacar que todos los titulares de PNC perciben los bonos jubilatorios, motivo por el cual el impacto es mayor que en el rubro jubilaciones y pensiones (dado que en aquel caso lo perciben sólo los haberes más bajos).
Otros gastos corrientes \$119.801 31,9% a/a real	0,2	Transferencias del Ministerio de Salud para gastos de funcionamiento de Hospitales SAMIC, \$51.943 millones devengados en febrero de 2024 vs. \$3.886 millones devengados en enero y febrero de 2023. Gastos por intereses y comisiones de la deuda pública, \$30.266 millones (330,7% a/a).
Intereses \$2.461.729 34,2% a/a real	4,9	El incremento se explica principalmente por los mayores pagos de intereses correspondientes a bonos internacionales (enero) y a los préstamos del FMI y organismos internacionales de crédito (febrero).

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 4. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional

Febrero de 2023 a febrero de 2024, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

¹² La actualización de haberes por movilidad arrojó una suba de 110,9% a/a, mientras que la variación del IPC fue de 270,0%.

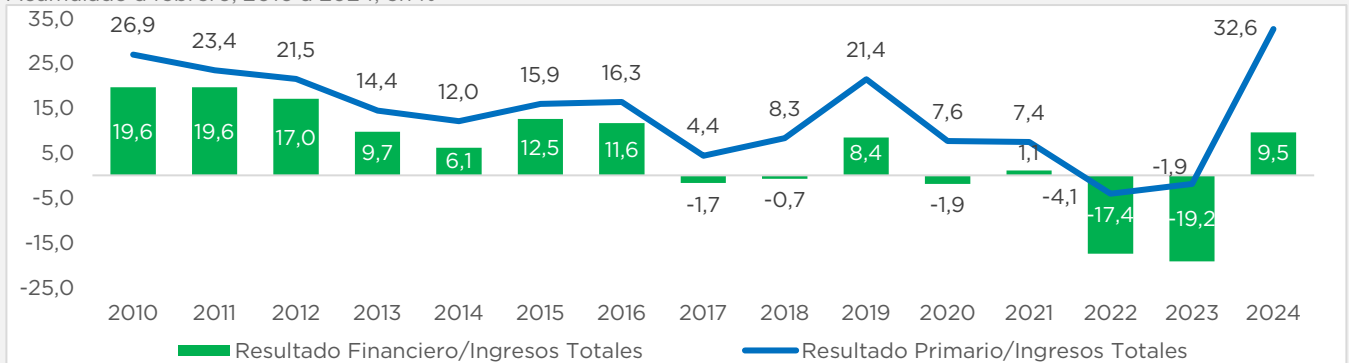
Recuadro 1. Evolución de los resultados fiscales en el primer bimestre del año

Si bien los resultados fiscales del mes de febrero se deterioraron respecto de los obtenidos en el mes de enero, debe considerarse que, de acuerdo con el comportamiento histórico observado, durante el primer mes del ejercicio la recaudación suele ser nominalmente superior a la de febrero por cuestiones estacionales (mayor nivel de actividad y aguinaldo), mientras que por el contrario, los gastos resultan ser menores, dado que la distribución del presupuesto y el comienzo de su ejecución se realizan a mediados del mes.

Esta dinámica deriva en que el mes de enero tiende a ser superavitario. Asimismo, se aprecia que el resultado primario acumulado a febrero 2024 resulta superavitario y se constituye como el mejor valor registrado de la serie 2010-2024 con relación a los ingresos totales. Por su parte, el resultado financiero resulta el séptimo mejor valor de dicha serie (después de los períodos 2010-2013, 2015-2016). La baja respecto a enero se explica principalmente por menores ingresos impositivos y de la Seguridad Social y por mayores erogaciones generadas en los subsidios económicos, las prestaciones sociales y los salarios. Se estima que en febrero persisten aún ciertos retrasos en algunos programas que atenuarían el nivel de dichos resultados, aunque no cambiarían el signo de los mismos. Asimismo, en sentido contrario los intereses de deuda resultan estacionalmente altos de acuerdo al calendario de vencimientos.

Gráfico 5. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales

Acumulado a febrero, 2010 a 2024, en %



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

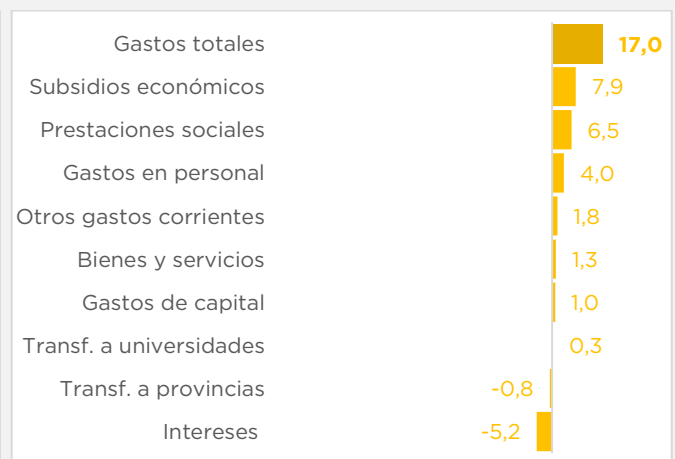
Gráfico 6. Incidencia en la variación de los gastos y de los ingresos de enero a febrero

En % de variación intermensual

Gráfico 6 a). Incidencia de los principales rubros de ingresos en la disminución de los ingresos totales



Gráfico 6 b). Incidencia de los principales conceptos del gasto en el incremento de los gastos totales



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a febrero de 2024, en millones de \$ y % de ejecución

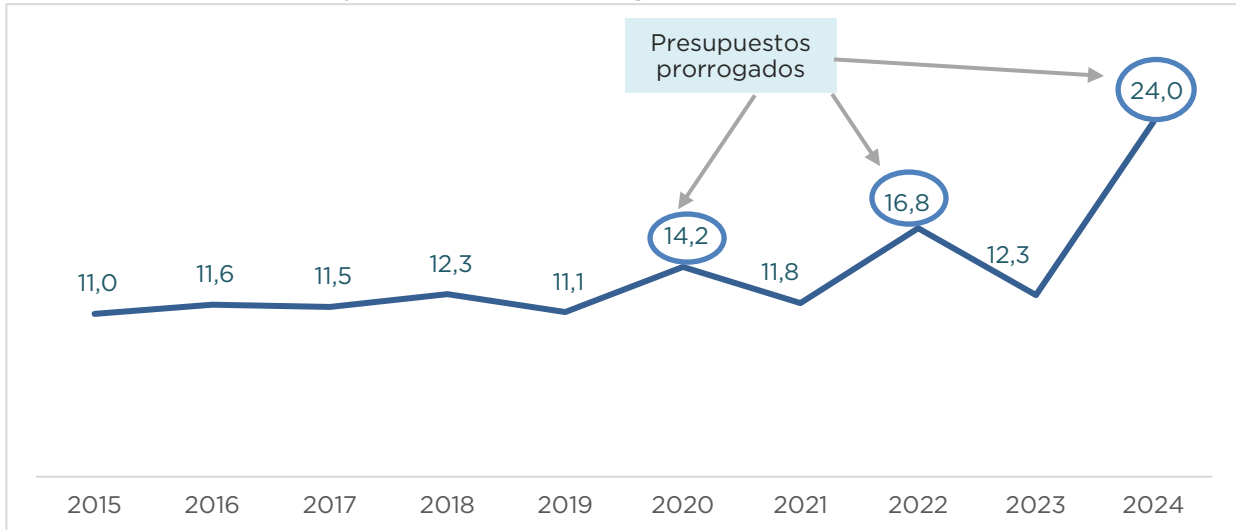
Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	
Gastos totales	40.250.029	40.250.029	9.669.913	24,0	<p>Al 29 de febrero el crédito vigente se mantuvo sin variación respecto al inicial del ejercicio, que corresponde a la prórroga del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023, en los términos del Decreto 88/2023.</p> <p>Los gastos totales ejecutaron el 24,0% de su presupuesto inicial, 13,5 puntos porcentuales por encima del nivel alcanzado un año atrás (12,3%) y 11,9 puntos porcentuales superior al promedio de los últimos 10 años (13,8%).</p> <p>Los gastos corrientes devengaron 25,8% de su crédito (vs 12,3% en febrero de 2023), mientras que los gastos de capital ejecutaron el 3,1% (6,4% en febrero de 2023), con niveles idénticos en su componentes: 3,2% en la inversión real directa y 3,2% en las transferencias de capital.</p> <p>Sobresale el nivel alcanzado por el rubro que corresponde al pago de los intereses de la deuda, con un 55,6%. Le sigue en orden de importancia el alcanzado por la Asignación Universal para Protección Social (AUH) con un 44,0% y por el programa de Políticas Alimentaria (tarjeta alimentar) con 36,2%.</p> <p>En el otro extremo se ubican las transferencias corrientes a provincias (4,0%), seguidas por los subsidios a la energía (11,4%) y las erogaciones para bienes y servicios (11,2%) y</p>
Gastos corrientes	37.174.662	37.174.726	9.573.177	25,8	
Prestaciones sociales	19.607.552	19.607.321	4.754.082	24,2	
Jubilaciones y pensiones	13.053.964	13.053.964	3.236.306	24,8	
Asignaciones familiares	1.570.493	1.570.493	513.805	32,7	
AUH	702.360	702.360	309.091	44,0	
Resto	868.133	868.133	204.714	23,6	
Pensiones no contributivas	1.420.250	1.420.250	312.156	22,0	
Prestaciones del INSSJP	394.730	394.730	88.835	22,5	
Otros programas sociales	3.168.114	3.167.884	602.981	19,0	
Potenciar trabajo	1.017.665	1.017.665	114.555	11,3	
Políticas Alimentarias	731.699	731.699	265.003	36,2	
Becas progresar	291.329	291.329	53.850	18,5	
Resto	1.127.421	1.127.191	169.573	15,0	
Subsidios económicos	4.281.968	4.281.968	553.999	12,9	
Energía	2.806.409	2.806.409	319.984	11,4	
Transporte	1.008.320	1.008.320	205.867	20,4	
Otros subsidios	467.238	467.238	28.147	6,0	
Gastos en personal	4.387.714	4.387.709	1.193.362	27,2	
Bienes y servicios	1.094.220	1.114.252	125.247	11,2	
Transferencias a provincias	1.522.802	1.522.834	60.896	4,0	
Transferencias a Universidades	1.359.988	1.341.463	304.062	22,7	
Otros gastos corrientes	494.381	493.142	119.801	24,3	
Intereses (*)	4.426.037	4.426.037	2.461.729	55,6	
Gastos de capital	3.075.367	3.075.303	96.736	3,1	
Inversión real directa	894.696	894.632	28.661	3,2	
Transferencias de capital	2.106.866	2.106.866	68.075	3,2	
Inversión financiera	73.804	73.804	-	-	

(*) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 7. Nivel de ejecución del gasto total

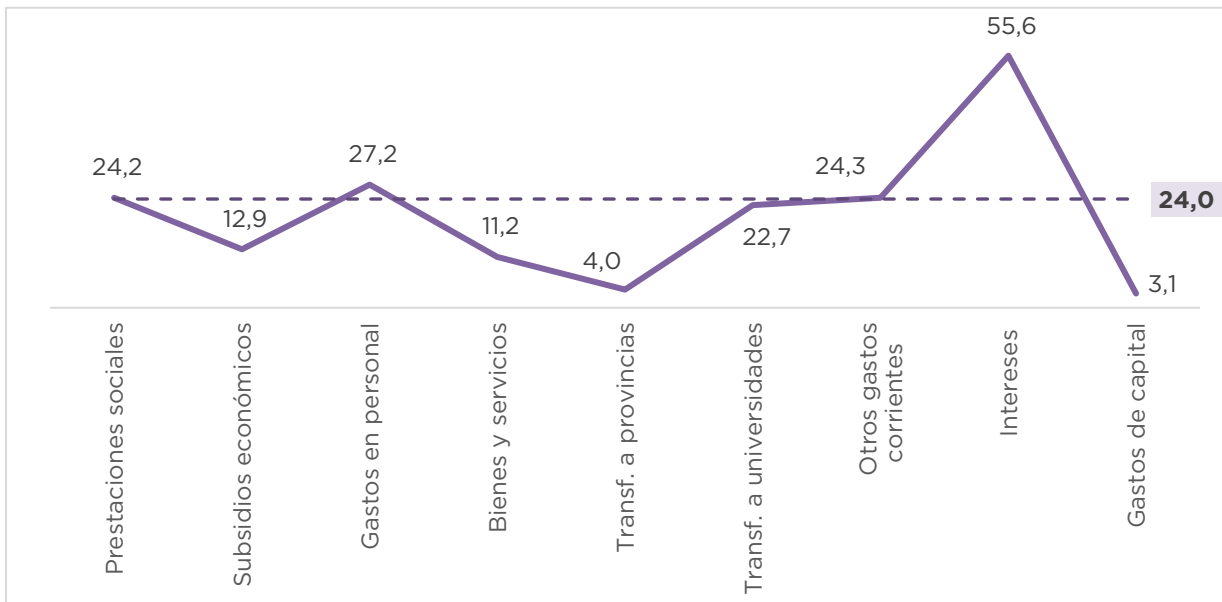
Febrero, 2015 a 2024, en % de ejecución sobre el crédito vigente



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 8. Nivel de ejecución de los principales rubros del gasto total

Acumulado a febrero de 2024, en % de ejecución sobre el crédito vigente



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 5 de marzo de 2024.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional. Para el mes de febrero de 2024 se utiliza mediana BCRA REM: 15,8%.
- Para los gastos se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar

